



MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN
 Dirección de Desarrollo Urbano
 Subdirección de Nuevos Desarrollos
 Departamento de Nuevos Desarrollos y Sustentabilidad
Formato de recepción de documentación
Licencia de Urbanización en Desarrollo Inmobiliario
de Tipo Fraccionamiento

Fecha:

Arq. Federico José Sauri Molina, Mtro.
Director de Desarrollo Urbano

Por este medio, me permito solicitar la recepción de la documentación anexa al presente para la obtención de la Licencia de Urbanización a realizarse en el Desarrollo Inmobiliario Habitacional _____ No habitacional_____ de Tipo Fraccionamiento denominado _____ Etapa _____ Sección _____, en la(s) calle(s) _____ No. (s)_____de la localidad _____ perteneciente al Municipio de Mérida, promovido por _____, siendo el Perito responsable el C._____ con Clave_____. Este conjunto habitacional consta de _____ viviendas y _____m² de vialidad.

Documentación que entrego de acuerdo a lo que marca el Reglamento de Construcción del Municipio de Mérida, en su Artículo 37, fracción XIX.	Si	Validación de D.D.U
Copia de la Autorización de fraccionamiento		
Copia de los Títulos de Propiedad de las áreas de donación al Municipio.....		
3 Copias del Plano de Lotificación, autorizado.....		
1 copia del Proyecto autorizado por la Dependencia responsable de la red de agua potable y sistema de tratamiento de aguas residuales.....		
1 copia del Proyecto autorizado por la Dependencia responsable, de la Red de electrificación.....		
1 copia del Plano de alumbrado público autorizado y del oficio de autorización del Área responsable del servicio		
1 copia del Plano de drenaje pluvial autorizado y del oficio de autorización del Área responsable del servicio.....		
1 copia del Plano de nomenclatura autorizado y del oficio de autorización del Área responsable del servicio.....		
1 copia del Plano de pavimentos y banquetas autorizado y del oficio de autorización del Área responsable del servicio.....		
Presupuesto de obras de urbanización a favor del Ayuntamiento.....		
Fianza de garantía de obras de urbanización a favor del Ayuntamiento.....		
Oficio de liberación del Instituto Nacional de Antropología e Historia, en su caso.....		
Documentación complementaria: Planos aprobados		

En caso de que la Licencia de Urbanización sea en vía pública no será necesario cumplir con el comprobante del registro ante la autoridad catastral correspondiente de las áreas de destino ni con el comprobante del inicio del proceso de enajenación de las áreas de destino emitido por la autoridad municipal correspondiente. (Art. 37, fracción XIX del Reglamento de Construcción del Municipio de Mérida.)

Deberá cumplir con lo establecido en el Reglamento de Construcciones del Municipio de Mérida, para estos fines y con lo establecido en los Artículos 89 y 91 del Reglamento de la Ley de Desarrollos Inmobiliarios del Estado de Yucatán.

Toda documentación presentada para el trámite de licencias, constancias o autorizaciones deberá ser presentada en el idioma y medidas oficiales de los Estados Unidos Mexicanos. Después de seis meses de iniciado el trámite y el propietario, poseedor o P.C.M., por causas imputables a ellos, no hayan entregado la documentación indicada se dará por cancelado dicho trámite.(art. 37).

 *Nombre y firma del propietario
 o poseedor del predio de enterado aceptando las
 condiciones de la presente.

 *Nombre y firma del tramitador o P.C.M.

*Teléfono: _____*Celular_____

*Correo Electrónico: _____

Nota: Este formato se presenta en original y copia.

Documentación mínima que deberá anexarse al momento de entregar este formato



MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN
Dirección de Desarrollo Urbano
Subdirección de Nuevos Desarrollos
Departamento de Nuevos Desarrollos y Sustentabilidad
Formato de recepción de documentación
Licencia de Urbanización en Desarrollo Inmobiliario
de Tipo Fraccionamiento

Fecha:

Aviso de Privacidad Simplificado del Trámite: Recepción de documentación Licencia de Urbanización en Desarrollo Inmobiliario de Tipo Fraccionamiento

El municipio de Mérida Yucatán, conocido como Ayuntamiento de Mérida, Mediante la Dirección de Desarrollo Urbano; es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporciona; los cuales se señalan a continuación: nombre y firma del propietario o poseedor del predio, nombre y firma del tramitador, teléfono, teléfono celular y correo electrónico Los datos personales que recabamos de usted en este momento, los utilizaremos para las siguientes finalidades: **Obtención del Escrito de Respuesta por recepción de documentación de Licencia de Urbanización en Desarrollo Inmobiliario de Tipo Fraccionamiento.**

De manera Adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención: Elaboración de reportes internos relacionados con el servicio proporcionado, Elaboración de indicadores y gráficas.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades adicionales, usted puede manifestarlo mediante escrito libre ante la Unidad de Transparencia Municipal, ubicada en calle cincuenta, número cuatrocientos setenta y uno por cincuenta y uno y cincuenta y tres, en la colonia centro de esta ciudad de Mérida, Yucatán de ocho a catorce horas, previamente al tratamiento de los mismos.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede usted hacer valer, puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la siguiente dirección electrónica: www.merida.gob.mx/avisodirecciones



Nota: Este formato se presenta en original y copia.